





GERENCIA MÉDICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS

Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1

San José, Costa Rica
2015


	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL		Página 2 de 8
			<i>FECHA DE EMISIÓN: 2014</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1		<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP. 200715</i>

GRUPO ELABORADOR:	Área de Atención Integral a las Personas	
REVISADO POR:	Dr. Hugo Chacón Ramírez	Jefe, Área de Atención Integral a las Personas
APROBADO POR:	Dr. Raúl Sánchez Alfaro	Director, Dirección de Desarrollo Servicios de Salud
FECHA EMISIÓN:	2015	
FECHA PRÓXIMA REVISIÓN:	2017	
OBSERVACIONES:	<p>La reproducción gratuita de este material con fines educativos y sin fines de lucro es permitida, siempre y cuando se respete la propiedad intelectual del documento.</p> <p>No se permitirá la reproducción comercial del producto sin la autorización de la CCSS y la Gerencia Médica.</p>	

	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	Página 3 de 8
		<i>FECHA DE EMISIÓN: 2015</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1	<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP.200715</i>

INDICE

PRESENTACIÓN	4
1. DEFINICION	5
1a- Varices primarias	5
1b- Varices secundarias	5
2-DIAGNOSTICO	5
2a-INTERROGATORIO	5
2a.1- SINTOMATOLOGIA:	5
2a.2- FACTORES PREDISONENTES	6
2b- EXAMEN FISICO	6
3-DIAGNOSTICO DIFERENCIAL.....	7
4- MEDIDAS TERAPEUTICAS EN EL 1er. NIVEL DE ATENCION	7
5- CRITERIOS DE REFERENCIA.....	8
5a- PARA ESPECIALIDAD DE VASCULAR PERIFÉRICO	8
5b- PARA CONTRON NUTRICIONAL.....	8


	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL		Página 4 de 8
			<i>FECHA DE EMISIÓN: 2014</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1		<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP. 200715</i>

PRESENTACIÓN

Una de las causas mas frecuentes de referencia a la especialidad de Vascular Periférico de parte del 1er nivel de atención es la *insuficiencia venosa de miembros inferiores*.

El presente documento tiene como fin de orientar el criterio clínico de médicos del 1er nivel de atención para la determinación de aquellos casos meritorios de referir a dicha especialidad, incluye aspectos clínicos para orientar el diagnostico (sintomatología, examen físico, factores predisponentes, diagnostico diferencial), medidas terapéuticas aplicables en el 1er nivel de atención así como los criterios de referencia para la especialidad de Vascular Periférico.

Dr. Raúl Sánchez Alfaro.
Director de Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud

	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	Página 5 de 8
		<i>FECHA DE EMISIÓN: 2015</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1	<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP.200715</i>

1. DEFINICION

La insuficiencia venosa es aquella condición en que las venas de las piernas presentan incapacidad para el retorno sanguíneo debido a anomalías de la pared venosa y disfuncionalidad valvular. Esta situación genera reflujo sanguíneo venoso e hipertensión venosa (debido a que en las venas la sangre va contra la fuerza de gravedad), lo que de persistir de manera prolongada (crónica) genera cambios en las extremidades inferiores.

Una de las principales manifestaciones de este trastorno son las varices (toda vena visible debido a dilatación de la misma, palpable, de trayecto tortuoso y de paredes adelgazadas en los miembros inferiores) y en este sentido se pueden catalogar dependiendo si la lesión ocurre en el sistema venoso superficial: a-**varices primarias** (todas aquellas venas que están entre la fascia y la piel), o si bien ocurren en el sistema venoso profundo: b-**varices secundarias**. Las varices candidatas a tratamiento quirúrgico son las várices primarias.

1a- Varices primarias

Consecuencia del debilitamiento del tejido venoso superficial y su posterior dilatación de las venas con afectación de la funcionalidad de sus válvulas venosas. Esta situación da lugar a que a lo largo de la pierna, el trayecto venoso se dilata cada vez mas originando las **varices primarias**.

1b- Varices secundarias

Afectación del tejido venoso profundo como consecuencia de diversas razones, por ejemplo: los coágulos sanguíneos (trombosis), que pueden cerrar la vena safena profunda de la pierna o un tumor que comprima el retorno venoso por compresión de las venas y consecuentemente las venas se dilatan afectando la funcionalidad valvular y estas no pueden cerrarse por completo produciendo acumulación sanguínea que da lugar a las varices secundarias.

2-DIAGNOSTICO:


Es básicamente mediante interrogatorio y examen físico. Los signos clínicos y síntomas están relacionados con el aumento de la presión venosa capilar, la extravasación de sustancias desde el espacio intravascular al tejido subcutáneo y el pobre intercambio de oxígeno y nutrientes.

2a-INTERROGATORIO:

2a.1- SINTOMATOLOGIA:

La persona refiere dolor en miembros inferiores caracterizado por:

- Sensación de pesadez y cansancio en las piernas.
- Edema vespertino en los miembros inferiores que suele disminuir con el reposo o con la elevación de la pierna.

	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	Página 6 de 8
		<i>FECHA DE EMISIÓN: 2014</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1	<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP. 200715</i>

- El dolor suele disminuir o aliviarse al elevar (levantar) las piernas.
- El dolor suele empeorar cuando la persona se encuentra en posición erecta (posición horizontal - ortostatismo).
- Dolor que empeora al pararse.
- Sensación de calor.
- Prurito (picazón y hormigueo).
- Calambres musculares nocturnos.
- Disminución o exageración de la sensibilidad en la piel de las piernas (disestesias).
- En general los síntomas pueden empeorar con la menstruación y con el estreñimiento. Y pueden mejorar con la posición horizontal y con el frío.
- **NOTA:** si la persona presenta únicamente dolor en miembros inferiores **como síntoma único**, esta circunstancia no es indicativa de insuficiencia venosa.


2a.2- FACTORES PREDISPONENTES:

- Predisposición genética: historia familiar de varices.
- Sexo femenino: mayor prevalencia en mujeres.
- Edad: a mayor edad mayor riesgo.
- Embarazo.
- Incremento de estrógenos (embarazo y anticonceptivos).
- Sedentarismo.
- Sobrepeso y obesidad.
- Antecedentes de trombosis venosa profunda.
- Factores externos asociados:
 - Profesiones o trabajos en los que la persona tenga que permanecer sentado o de pie por mucho tiempo (postura prolongada de pie).
 - Sedentarismo.
 - Uso de vestimenta inapropiada, por ejemplo el uso calcetines cuyo borde comprime las piernas dificultando el flujo sanguíneo venoso.

2b- EXAMEN FÍSICO

El examen de las piernas debe realizarse con el paciente en posición de vertical (posición de pie). Producto de esta inspección se observa la presencia evidente de las varices y puede palpase el trayecto varicoso en la superficie de la piel a lo largo de la pierna, pudiéndose además encontrar:

- Edema o hinchazón de las piernas. El edema en los miembros inferiores suele ser vespertino y puede que disminuya con el reposo o con la elevación de la pierna.
- Irregularidades o abultamientos en el trayecto venoso.
- Teleangiectasias: también llamadas “arañas vasculares”. Dilatación de pequeños capilares y vasos superficiales de color rojizo o violáceo de aproximadamente 4 mm o menos de diámetro y que desaparecen a la presión.

	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	Página 7 de 8
		<i>FECHA DE EMISIÓN: 2015</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1	<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP.200715</i>

- Venas reticulares: dilatación venosa justo por debajo del espesor de la piel y se observan como venas planas de color verdusco.
- Cambios del color de la piel alrededor de los tobillos, generalmente enrojecimiento.
- Hiperpigmentación
- Engrosamiento y endurecimiento de la piel en las piernas y en los tobillos (lipodermatoesclerosis)
- Atrofia blanca: placas estrelladas, lisas color blanco marfil, de consistencia esclerótica, salpicadas por telangiectasias y petequias. Rodeadas por un halo hiperpigmentado. Se localizan especialmente en el tercio inferior de piernas y pies.
- Ulceras o llagas en tobillos y piernas.
- Presencia de complicaciones infecciosas o trombosis local (flebitis, tromboflebitis).
- Se puede medir el perímetro de la pierna de manera bilateral a fin de verificar la presencia de edema, diferencias entre ambas piernas mayores de 1 cm, es indicativo de edema.

Tanto los síntomas como los signos pueden variar dependiendo de que sean varices primarias o varices secundarias. Los síntomas predominantes de las **várices primarias** son: dolor tipo cansancio o ardoroso, venas dilatadas, calambres y cansancio al final del día. Los síntomas predominantes de las **várices secundarias** son: edema, dolor, cambios tróficos de piel y ulceraciones de piel. Estas várices por lo general no se operan, excepto en casos excepcionales en que se quiera reducir la recurrencia de ulceraciones aplicándole cirugía de várices y de Linton (ligadura de comunicantes).


3-DIAGNOSTICO DIFERENCIAL:

- Procesos neuríticos.
- Enfermedad arterial periférica.
- Lumbociatalgia.

4- MEDIDAS TERAPEUTICAS EN EL 1er. NIVEL DE ATENCION:

En el 1er. Nivel de Atención es factible ejecutar una serie de medidas de alivio venoso:

- Indicar compresoterapia en los casos de personas sedentarias o que en el trabajo requieran estar permanecer sentado o de pie por mucho tiempo: uso de medias elásticas.
- Evitar altas temperaturas (relacionado con dilatación de las paredes venosas).
- Corregir obesidad.
- Recomendación de usar vestimenta cómoda y fresca; evitar zapatos de tacón alto; evitar calcetines de borde apretado.
- Tratar el estreñimiento en caso de existir.
- Recomendación de ejecutar acciones para ayudar a manejar la insuficiencia venosa:
 - Recomendación de elevación frecuente de los miembros inferiores.

	ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD -GERENCIA DIVISIÓN MÉDICA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	Página 8 de 8
		<i>FECHA DE EMISIÓN: 2014</i>
DOCUMENTO TÉCNICO	Criterios de referencia de la insuficiencia venosa de miembros inferiores v.1	<i>CÓDIGO: DT.GM.DDSS.AAIP. 200715</i>

- Evitar sentarse o estar de pie por períodos prolongados. De presentarse estas circunstancias mover ligeramente las piernas contribuye al retorno venoso y a descongestionar las venas.
 - Realizar actividad física especialmente caminar y natación.
 - Tener cuidado en caso de heridas en los pies y mayormente si tiene úlceras abiertas o infecciones.
- Referir a Vascular Periférico según criterios de referencia (ver ítem 5)

5- CRITERIOS DE REFERENCIA

5a- PARA ESPECIALIDAD DE VASCULAR PERIFÉRICO:

- Ausencia de mejoría después de un periodo de 6 meses de medidas de alivio venoso y compresoterapia.
- Varices recidivantes a pesar de tratamiento compresivo o quirúrgico.
- Insuficiencia Venosa Crónica complicada con manifestaciones cutáneas y vasculares:

MANIFESTACIONES CUTANEAS:

- Pigmentación (dermatitis ocre).
- Eccema varicoso.
- Hipodermatitis.
- Celulitis.
- Úlcera flebostática.
- Lipodermatoesclerosis.
- Atrofia Blanca.

MANIFESTACIONES VASCULARES:

- Hemorragia.
- Tromboflebitis superficial.
- Trombosis venosa profunda.
- Linfangitis.

5b- PARA CONTRON NUTRICIONAL:

- Personas obesas y portadoras de varices sintomáticas que requieren control de la obesidad se pueden referir a control nutricional.